

PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “PEC2f+”, riesgo de mercado en “PEC2-” y riesgo fiduciario en “PEAAf+”, y subir la clasificación de riesgo fundamental de “PEAAf+” a “PEAAAF” con perspectiva “Estable”
Cuotas de Participación del Fondo Sura Ultra Cash Soles FMIV

Lima (04 de julio, 2025): PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “PEC2f+”, riesgo de mercado en “PEC2-” y riesgo fiduciario en “PEAAf+”, y subir la clasificación de riesgo fundamental de “PEAAf+” a “PEAAAF” con perspectiva “Estable”, con información auditada al 31 de diciembre de 2024.

Sura Ultra Cash Soles FMIV es una alternativa de inversión que cotiza en soles. Se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo y muy corto plazo.

A diciembre 2024, el patrimonio del fondo se ubicó en S/ 1,563.1 MM, registrando un incremento de 7.5% (+S/ 109.4 MM) respecto al trimestre previo. Asimismo, a nivel interanual, el patrimonio también presentó un incremento de 69.6% (+S/ 641.3 MM), aunado a un aumento de las cuotas en circulación de 60.5% (+3,602,776 cuotas), totalizando 9,561,296 cuotas.

El número de partícipes totalizó 2,732 partícipes, inferior en 45 partícipes respecto a set-2024, explicado por la reducción en personas naturales. Asimismo, el valor cuota alcanzó los S/ 163.5, con una rentabilidad anual de 5.7%, ubicándose por encima de su *benchmark*¹ asociado (5.0%); de la misma forma, la rentabilidad trimestral del valor cuota fue de 1.2%, ligeramente superior a la rentabilidad trimestral del *benchmark* (1.1%).

A diciembre 2024, la duración promedio del Fondo se ubicó en 0.5 años (179 días), ligeramente por debajo del registrado el trimestre anterior (set-2024: 184 días), esto debido al aumento en la participación de inversiones con un plazo menor a 360, que alcanzó el 89.8% (set-2024: 85.4%). Esto indica que el portafolio tiene una baja sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado, debido a la naturaleza de los instrumentos en los que invierte. Por otro lado, el 92.3% de la cartera se encuentra invertida en instrumentos financieros en moneda local acorde con el valor cuota y el restante 7.7% en moneda extranjera. Es importante destacar que todas las operaciones realizadas en una moneda diferente a la del fondo están cubiertas al 100% mediante operaciones forwards realizados con entidades financieras de la más alta calificación crediticia, mitigando el riesgo de liquidez de contraparte y la exposición al riesgo de tipo de cambio. Por último, el riesgo de concentración se mantiene significativo al observarse que los 10 y 20 principales partícipes representan el 55.8% y 60.2% del patrimonio. El porcentaje de activos de rápida circulación representó el 102.6% y a la vez el Fondo mantiene un ratio de liquidez de 1.7x el cual le permite cubrir el riesgo de rescate para los primeros 20 partícipes de forma holgada.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías del 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana
Analista
schipana@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower - Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, T (511) 208-2530

¹ Promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 91 a 180 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo.